

Cuernavaca, Mor., 25 de agosto de 2023.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Representantes de las entidades federativas que integran la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, que nos acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria, agradezco por supuesto su atención y asistencia a las instalaciones del Hotel La Joyita, ubicado en calle Aurora número 12, colonia Quintas Martha, con código postal 62420 en Cuernavaca, Morelos, así como a las personas que nos acompañan de forma remota en múltiples sedes.

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de agosto del 2023, antes de iniciar nuestra sesión le pido, Secretaria, que proceda con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal reglamentario para la apertura de esta sesión.

Karen Patricia Flores Carreño: Buen día a todos.

Con gusto, Coordinador.

De conformidad con la convocatoria respectiva, así como lo establecido en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes de nuestro Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia declarando quórum legal y la apertura de la sesión, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del mismo, por lo que voy a nombrarlos por el nombre de la entidad federativa que representan seguido de su nombre, dando un tiempo considerable para que todas y todos tengan el tiempo de activar su micrófono y poder escuchar su respuesta.

Asimismo, me permito solicitar de la manera más respetuosa a los integrantes que hoy nos acompañan de forma virtual encender sus cámaras y verificar el nombre con el que aparecen, por favor.

Y también a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún Comisionado, favor de proporcionar su nombre

completo para que quede asentado; lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Inicio con el pase de lista.

Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Buenos días. En representación de mi Presidente del INFO Ciudad de México, Julio César Bonilla. Un abrazo fuerte a todas y todos.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado.

El Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, que ya tomó su asistencia.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Aquí presente también.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

María del Carmen Nava Polina.

Zulema Oviedo: Buenos días. Zulema Oviedo en representación de la Comisionada Nava Polina.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Zulema, buen día.

Marina Alicia San Martín Reboloso.

Continúo con el estado de Guerrero.

Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenos días a todos. Presente.

Karen Patricia Flores Carreño: María de Lourdes Ortiz Basurto. Buen día, Comisionada.

Horacio Díaz Quiñones. Buen día, Comisionado.

Estado de Hidalgo. Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente, buenos días. Un abrazo virtual.

Karen Patricia Flores Carreño: Buenos días, Comisionada. Gracias.

Luis Ángel Hernández Ríos.

Evelina Elizabeth Monribot Domínguez.

Raúl Kennedy Cabildo.

Sigifredo Rivera Mercado.

Sigifredo Rivera Mercado: Muy buenos días. Un gusto saludarles, presente.

Karen Patricia Flores Carreño: Buenos días, Comisionado. Gracias.

Estado de México. José Martínez Vilchis.

José Martínez Vilchis: Buenos días. Presente, Secretaria.

Quiero aprovechar para enviar una gran felicitación al instituto hermano del estado de Morelos, por este aniversario, Marco; y a las Comisionadas y Comisionados que lo integran, una gran felicitación, se ha logrado una colaboración muy cercana en muchos aspectos con el estado de Morelos y con una gran coordinación de Marco. Enhorabuena por ello y saludo a mis compañeros Comisionados del Estado de México que acompañan allá presencial también, mucha suerte en todo lo que atañe al evento y felicidades nuevamente. Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Presidente.

María del Rosario Mejía Ayala.

Guadalupe Ramírez Peña.

Luis Gustavo Parra Noriega. Gracias, Comisionado.

Sharon Cristina Morales Martínez. Gracias, Comisionada.

Estado de Morelos. Marco Antonio Alvear Sánchez.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Presente.

Karen Patricia Flores Carreño: Roberto Yáñez Vázquez.

Roberto Yáñez Vázquez: Presente, y contento, feliz por estar aquí.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, compañero Comisionado.

La de la voz, presente.

Hertino Avilés Albavera. Gracias, Comisionado.

Xitlali Gómez Terán. Buenos días, Comisionada.

Estado de Puebla. Rita Elena Balderas Huesca. Gracias, Comisionada, buen día.

Francisco Javier García Blanco. Buenos días, gracias.

Nohemí León Islas.

Nohemí León Islas: Qué tal, buenos días. Presente.

Karen Patricia Flores Carreño: Buenos días, Comisionada. Gracias.

Estado de Tlaxcala. Maribel Rodríguez Piedra. Buen día, Comisionada.

Ángel Espinoza Ponce.

Karina Pintor Flores: Muy buenos días. Karina Pintor Flores en representación del Comisionado Ángel Espinoza Ponce, quien me pide de favor que en un momento más se integre. Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Anotado, muchas gracias.

Didier Fabián López Sánchez.

Una vez dado el pase de lista les comento que contamos con la asistencia de siete integrantes de la región, por lo que contamos con quórum legal para sesionar y siendo las 11 horas con 24 minutos se declara instalada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Marco Antonio Alvear Sánchez: En desahogo del punto número 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Secretaria, podría desahogar el punto si fuera tan amable usted, el contenido del Orden del Día propuesto para esta sesión. Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Con gusto, Coordinador.

El Orden del Día que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria respectiva incluye la siguiente lectura:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, número SNT/RC/ACTA/08/02/2023-ORD01, celebrada el pasado 8 de febrero del 2023.
4. Propuesta del Seminario en materia de protección de datos personales de la niñez.
5. Propuesta Comisionado en tu Plaza, con sede tentativa en el estado de Guerrero.

6. Presentación de iniciativas de colaboración entre la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y la Región Centro, ambos del Sistema Nacional de Transparencia.

7. Asuntos Generales.

8. Cierre de la sesión.

Una vez dada la lectura anterior del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las personas representantes de los integrantes de esta sesión si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz en asuntos generales para que sean enlistados.

Comisionado Alcalá, con gusto lo inscribo.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Reconocer justamente que tenemos como invitado especial al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, integrante del Pleno del INAI y nos da mucho gusto, Adrián, tenerte de nueva cuenta en Morelos y justamente que puedas participar en asuntos generales en esta sesión. Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: ¿Alguien de los que nos acompaña en forma virtual se enlista para asuntos generales?

La participación del Comisionado Gustavo está enlistada en el Orden del Día, en el punto número 2.

Secretario Ejecutivo Oscar Guerra Ford, lo anoto también en asuntos generales.

Oscar Mauricio Guerra Ford: No, perdón, más que un asunto general, porque creo que ahorita es el momento ya pasados los puntos, simplemente la Comisionada Norma Julieta del Río, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión de Vinculación permanente del Sistema Nacional de Transparencia aquí del INAI, les manda un cordial saludo a todos los miembros integrantes, Comisionadas y Comisionados de la Región Centro, a su Coordinador y a su Secretaria, y también obviamente se une a las felicitaciones por el 20 aniversario del IMIPE, me pidió que de parte de ella les mandara esta felicitación y

un saludo y obviamente sabemos que esta reunión será muy exitosa en los trabajos que desarrollará en el Orden del Día que acaba de ser leído.

Sería todo. Y nuevamente saludos a todas y a todos los Comisionados.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Secretario.

Agradecemos todos los aquí presentes el mensaje que nos haces llegar de la Comisionada Norma Julieta.

Y les comento, compañeros, que se enlista en asuntos generales el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá.

Continuando con el desahogo del punto se somete a su consideración de todas y todos el Orden del Día, el cual como ya mencioné fue enviado previamente y acaba de ser leído, por lo que solicito levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oral y levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Coordinador, le informo que el Orden del Día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión en desahogo del punto número 3 del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RC/ACTA/08/02/2023-ORD01, celebrada el pasado 8 de febrero del 2023, Secretaria, sería usted tan amable de desahogar este punto, por favor.

Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Claro que sí, Coordinador.

Toda vez que a la convocatoria para esta sesión se anexó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de este año, celebrada el pasado 8 de febrero

con fundamento en el artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, someteré en votación económica la dispensa de su lectura, misma que como ya lo mencioné se les hizo llegar conjuntamente con la convocatoria, por lo que nuevamente solicito a ustedes favor de levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y también levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Compañeras, Coordinador, les informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 8 de febrero del año 2023.

Continuando con el desahogo de este punto, ahora someto a su consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia identificada con el número SNT/RC/ACTA/08/02/2023-ORD01, celebrada el pasado 8 de febrero del presente año.

Por favor, los que estén a favor manifiéstense levantando la mano. Muchas gracias.

Ahora siguiendo la misma dinámica, aquellos que estén en contra, por favor manifiéstense oralmente y también levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RC/ACTA/08/02/2023-ORD01, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Es cuanto.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

En seguimiento al desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la propuesta del seminario en materia de protección de datos de la niñez a realizarse el jueves 21 de septiembre de 2023 de manera virtual me

permite leer la semblanza curricular de los profesionistas con los que trabajaremos dicho seminario.

Muchas gracias, Secretaria.

Quiénes integrarán o con quienes trabajaremos este seminario es el doctor Joaquín Sedano Tapia, profesor del máster en derecho de familia e infancia de la Universidad de Barcelona, delegado en México de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia (ADDIA), quien es doctor en derecho y globalización por la Universidad Autónoma del estado de Morelos, profesor invitado en la Universidad Centroamericana de Nicaragua, conferencista internacional y autor de diversos artículos científicos y libros.

Por otro lado, también nos acompañará en dicho seminario la doctora Carla Pamela Jiménez Cerazo, es doctora en derecho y globalización por la Universidad Autónoma del estado de Morelos bajo el Programa Nacional de Postgrados de Calidad CONACyT, su línea de investigación y de trabajo se centra en el derecho familiar y los derechos de los niños.

La doctora Jiménez ha realizado una estancia de investigación académica en la Universidad de Barcelona, España, ejerce su actividad académica en distintas universidades privadas de México, es profesora invitada en el Instituto Interamericano de Protección a la Familia, es autora de varios artículos científicos en materia de obras colectivas enfocados en los derechos de los niños; es directora de tesis y tesinas en materia y especialidad. Como conferencista nacional e internacional la doctora Jiménez ha participado en distintos foros institucionales y universitarios, dentro de los cuales destacan la Universidad Autónoma del estado de Morelos, Universidad de Barcelona, la Universidad Pontificia, Universidad Católica de Perú, Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica en el estado de Morelos; la Corte Suprema de Justicia de Perú en procuración de derechos humanos del estado de Guanajuato también, en la Universidad Nacional de Perú y actualmente preside el proyecto Ángel México, es una asociación protectora y defensora de los derechos de la infancia y de la adolescencia.

Es cuanto, Secretaria.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias por la presentación.

Si me permite, Coordinador, ahora informo a todos los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, manifestar algún comentario, alguna observación a este tema que se ha puesto a su consideración siguiendo los lineamientos que nuestra propia normatividad establece, esto es, que la participación que realicen se ajuste a máximo tres minutos.

Quien guste participar, por favor me dice para que lo enlistemos.

El Comisionado Vilchis, del Estado de México.

¿Alguien más?

Me parece que nada más.

Bueno, siguiendo el orden le cedo el uso de la voz al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, del Estado de México.

Adelante, Comisionado.

José Martínez Vilchis: Muchas gracias.

Únicamente para expresar mi felicitación por la realización del seminario en esta materia tan relevante que es protección de datos de la niñez.

Y solicitar una oportunidad de tener alguna intervención en el seminario, hace unos días envié un artículo sobre delitos digitales en menores de edad, lo envié a la séptima edición de la revista digital del Sistema Nacional de Transparencia, esperamos que aparezca pronto y es un análisis de la legislación latinoamericana a ese respecto del que hace tanta falta avanzar en la identificación y en la consecución de la posibilidad de estructurar de mejor forma los delitos digitales en menores de edad.

Es un artículo incipiente que empieza a trabajar desde mi óptica ese tema porque sí que hay muchos especialistas que lo hacen, pero es tan relevante que me gustaría la posibilidad, porque el seminario se ajusta mucho a lo que en el artículo estamos viendo acerca de protección de

datos en la niñez. Si se abre la oportunidad estaríamos en oportunidad de expresar algún comentario en ese momento. Muchas gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Comisionado.

Anotamos todos sus comentarios y claro que nos dará mucho gusto contar con su valiosa participación en este evento. Gracias.

Ahora cedo el uso de la voz al Comisionado Julio César Bonilla, de la Ciudad de México.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretaria. Un abrazo fuerte a todas y todos.

Que gusto coincidir en este espacio aunque sea a través de la red digital.

Mi reconocimiento a nuestro Coordinador por la convocatoria a esta sesión y a su vez celebro la presentación de este seminario en la era digital que habitamos y en el que estamos inmersos por medios de múltiples avances y desarrollos tecnológicos; la protección de los datos personales y la privacidad de la niñez ha emergido como un desafío central para las sociedades modernas y naturalmente para los gobiernos, los estados, las Big Tech y todos los que somos parte de esta gran comunidad digital.

En este contexto, ese seminario como se está planteando resulta vital para la reflexión sobre la protección de datos personales de la niñez en entornos digitales pues son ellas y ellos los llamados nativos digitales que crecen, crecerán y han crecido con el uso consolidado de internet y que a menudo no son plenamente conscientes de las implicaciones de compartir información personal en línea y muchas veces proporcionan datos personales íntimos sin comprender que pueden quedar almacenados en bases de datos y estar al alcance de terceros con fines legales o ilegales.

Sin más, reitero mi reconocimiento por esta propuesta, el interés superior de la niñez debe ser un principio que también guíe el

cumplimiento de la obligación de cualquier estado democrático constitucional y naturalmente en nuestro Sistema Nacional de Transparencia.

Es muy importante identificar cuáles son los nuevos umbrales en el horizonte y que justamente a través de estos importantes seminarios, eventos, se consolida una política pública o se consolida en función de su avance progresivo hacia un mejor futuro para todas y para todos.

Así que muchas gracias y un abrazo fuerte a todas y todos.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Comisionado Bonilla. Agradecemos sus acertados comentarios y quedo convencida que el próximo 21 de septiembre tendremos un gran evento con la valiosa colaboración de todas y todos.

Coordinador, le informo que ya no hay más intervenciones enlistadas.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

Además siguiendo con nuestro Orden del Día para el desahogo del punto número 5 del orden propuesto, referente a la presentación de propuestas de Comisionado en tu Plaza, con sede tentativa en el estado de Guerrero, quiero hacer mención justamente de los eventos que hemos realizado con antelación, con Comisionado en tu Plaza, y quiero compartirles que la propuesta consiste en replicar el evento de éxito en materia de transparencia a través de esta figura de Comisionado en tu Plaza, que tuvo su origen en el municipio de el Estado de México, de Malinalco, en el año 2022.

Su objetivo es promover y fortalecer el quehacer institucional a través de los vínculos de la ciudadanía con los sujetos obligados y los servidores públicos que integran o integramos, mejor dicho, el pleno de los órganos garantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado en tu Plaza está dirigido a estudiantes servidores públicos de la región y de los municipios, la temática y el desarrollo del evento va a consistir en lo siguiente: tener stands de los diferentes órganos garantes de la región con materiales impresos, trípticos, folletos y

artículos publicados, servicios como pueden ser algunos cortes de cabello, de salud, de atención psicológica a la ciudadanía, entre otros servicios por parte de autoridades del municipio que será sede; juego didácticos, trivias y concursos para niñas y niños, y también por qué no decirlo, jóvenes adolescentes y adultos.

Pláticas en los temas de acceso a la información pública y protección de datos personales para ciudadanos, estudiantes, servidores públicos y público en general, y por qué no decirlo, también una exposición artesanal de lo que se produce en las distintas regiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia y de manera muy particular de la Región Centro.

Por supuesto este evento nosotros también, además del Estado de México en Malinalco lo hemos realizado también en el estado de Morelos, en el centro de la ciudad de Cuernavaca, en el Zócalo, con una gran convocatoria, hay que decirlo, y una respuesta muy importante de los ciudadanos de esta capital del estado de Morelos.

Pero para continuar con esta propuesta que estamos haciendo en el Orden del Día, le voy a ceder el uso de la voz a mi gran amigo y aliado de este órgano garante en el estado de Morelos, que es el maestro Roberto Nava Castro, Comisionado Presidente del ITAGRO.

Gracias, Roberto. Adelante.

Roberto Nava Castro: Gracias. Buenos días a todas y a todos.

Sí, efectivamente nosotros estamos complacidos de que este tema de Comisionado en tu Plaza, sea sede en el estado de Guerrero, la verdad quería pronunciarlo si bien es cierto y es de conocimiento público que Morelos es el anfitrión del mundo, pero por los caminos del sur vámonos para Guerrero porque me falta un lucero y la Región Centro ese es el lucero.

En ese sentido, quiero dejar en la mesa que esta actividad literal que ha comentado nuestro Coordinador, específico de Comisionado en tu Plaza, sobre la proactividad de la transparencia de que nos ocupa en la tutela de los dos derechos humanos fundamentales, que es el acceso a la información y la protección de datos personales seríamos

complacidos de ser anfitrión en el estado de Guerrero y con sede en Acapulco, en la ciudad del Puerto de Acapulco, Guerrero.

Entonces, lo dejamos en la mesa, ojalá y sea aprobado, y si no, a ver digan quién no, pero si es aprobado nos va a dar muchísimo gusto recibir a los siete estados que componemos la región el 19 de octubre tentativamente, 19 de octubre creo, si no me equivoco, es jueves, jueves 19 de octubre haríamos lo propio en la actividad, nosotros proactivamente ya hemos avanzado en este tema, tenemos eco allá con nuestra actividad y que reconozco que esté aquí el pleno de Guerrero, mi amiga Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto y Horacio Díaz Quiñones, que prácticamente no tendríamos problema para aprobarlo en pleno, creo yo. Entonces, creo que ya avanzamos este escaloncito, nada más que nos den luz verde y ahí los esperamos en Guerrero con nuestro amigo que nos va engalanar, claro está y ahorita lo comprometemos Adrián Alcalá, si no pasa otra cosa ahí te esperamos, y todos y cada uno, Parra, cada uno de los estados que componemos esta región.

Y va a ser extensiva, creo yo; claro, nuestro anfitrión del mundo, lo acabo de decir, creo que va a ser extensiva para todo el Sistema Nacional que nos quiera acompañar.

Gracias, Coordinador, Secretaria.

Intervención: Solo la fecha, coincide con la semana donde va a ser la reunión de la GPA de protección de datos de privacidad, es esa semana del 15 al 20, me parece, pero sí van como algunos compañeros de la Ciudad de México y nosotros, si se pudiera a lo mejor la siguiente semana, pero si no, habrá otros compañeros también de los propios plenos que puedan acompañar.

Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Claro que sí.

Muchas gracias por sus comentarios.

Y siguiendo la misma dinámica que en el desahogo del punto anterior les comento a todos los integrantes de esta región que se abre un

espacio de diálogo, la participación será máximo, como ya lo comenté, por tres minutos de acuerdo a lo regulado en nuestra normatividad.

¿Alguien enlisto para participación?

Comisionado Bonilla, adelante.

Julio César Bonilla Gutiérrez: No, solamente reconocer este importante esfuerzo de coordinación y de acercamiento con las diversas regiones y sociedades que impactamos a través de nuestros Institutos, así que el mayor de los reconocimientos y que cuenten con todo nuestro apoyo desde Ciudad de México.

Un abrazo fuerte.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Roberto, ¿alguna fecha que quieras proponer aprovechando el espacio?

Roberto Nava Castro: Bueno, tomando en cuenta el comentario dejamos también la propuesta del 12 del mismo mes y año, que podamos dejarlo en la mesa.

Perfecto, jueves 12 de octubre la contrapuesta derivado de los comentarios, lo dejamos ahí, Coordinador.

Karen Patricia Flores Carreño: Comisionado Vilchis, adelante.

José Martínez Vilchis: Bueno, reaccionar a la invitación de Roberto, con todo gusto, Presidente, y si es en Acapulco hay doble motivación. Entonces, vamos a acompañar, vi que Myrna también se rio, quiere decir que también va a ir con nosotros.

Y yo acompaño allá en el bello Puerto de Acapulco, y Julio también se está riendo, así que ya veo que vamos tres. Así es que acompañamos el día 12 o el 19, que la fecha que se quede nos vemos en Acapulco, Roberto. Muchas gracias. Sobre todo como se menciona, no me acuerdo si en Malinalco fue Julio cuando se hizo Comisionado en tu Plaza, en Malinalco.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Buenísimo, buenísimo ese evento fue maravilloso.

José Martínez Vilchis: Que bueno que se vea bien y allá nos miramos. Así es que con todo gusto, Roberto, y gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado Presidente, del Estado de México.

Querida Comisionada Myrna Moncada, adelante.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Solo felicitarlos por este extraordinario ejercicio, un abrazo muy fuerte para todos, para todo el pleno del IMIPE, para nuestro querido Coordinador, Secretaria, para mis amigos que están ahí de manera presencial con ustedes y, por supuesto, virtual.

Presidente Vilchis, ya sabes de mi cariño de siempre y por supuesto que nos vamos a Acapulco, ustedes nos indican y será un placer poderlos ver. Muchas gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Comisionada.

Después de la excelente respuesta que tuvo la convocatoria del Comisionado Roberto, les comento que queda entonces fecha tentativa el 12 de octubre del presente año para el Comisionado en tu Plaza, en el estado de Guerrero, con sede en el puerto de Acapulco de Juárez.

Coordinador, le comento que se agotaron las intervenciones enlistadas.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con el desahogo del punto número 6 del Orden del Día, referente a la presentación de iniciativas de colaboración entre la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social de la Región Centro, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, cedo el uso de la voz al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Por favor, adelante, Comisionado, lo escuchamos con atención.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Hay una presentación por si se pudiera ir subiendo, se los agradecería. Muchas gracias.

Primero saludar a todas y a todos, y agradecer es espacio para, digo, yo siendo parte también de esta Región Centro con doble gusto de estar aquí para también hacerles partícipes de algunos trabajos que les estamos haciendo en la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema.

Comentarles que tenemos representación en esta Comisión de las siete entidades federativas de la Región Centro, aquí presentes varios de los integrantes a quienes siempre agradezco su apoyo.

Y comentarles que tenemos algunas iniciativas de colaboración que hemos estado comentando en las cuatro regiones del país, a las que ya se han sumado diferentes instituciones, organismos, aquí están quienes formamos parte, las iniciativas.

Una de ellas es el de cine conversatorio sobre violencia digital, el cual ponemos a su disposición, se trata de una iniciativa donde buscamos dar a conocer y prevenir el mal uso de los datos personales a través de una información muy puntual dirigida principalmente a estudiantes de educación media superior y superior, donde con una película que es la película de Cyberbully, es una película en inglés con subtítulos en español, que es muy real en cuanto a dramatizar el acoso digital, con una serie de aristas, de consecuencias, en fin, no se las voy a espolear, sino simplemente decir que es una película de una hora que sí tiene muy al pendiente a quien la está visualizando y con una serie de enseñanzas que se busca que al finalizar la película se haga un debate, un conversatorio con los estudiantes y de esa manera concientizar sobre los riesgos, las amenazas del mundo digital, particularmente respecto al mal uso de nuestros datos personales, y con ello llegar a algunas conclusiones, principalmente sobre lo que es la violencia digital y cómo evitarla.

Entonces, hemos podido realizar estos cine conversatorios en Durango, en León, en Tampico, Tamaulipas, y en Hidalgo. Aquí en la Región

Centro pudimos llevarlo a cabo en Tepeji del Río, en Hidalgo, el 15 de junio pasado, pero está abierta, por supuesto, la invitación para que si todavía pudiéramos hacerlo en alguno de los estados de ustedes, pasar la dinámica, no es necesario que nosotros estemos, obviamente si nos invitan también estaríamos a la orden, pero sobre todo que tal vez se puede extender con una práctica interesante y de concientización entre la población juvenil. Aquí están justo los que tuvimos, ahí ocasión en Hidalgo.

El siguiente tema, a quien agradezco a Liz y a Myrna que nos abrieron la puerta por allá.

El siguiente tema son las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal, Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas, que aunque ya han concluido las cuatro jornadas tuvimos aquí en Tlaxcala el 20 de junio pasado la ocasión de participar, ayer en la Comisión, en la Sesión Ordinaria de la Comisión comentábamos sobre el resultado de estas jornadas en cuanto al tema de ciudadanía digital, vamos a emitir un documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital, precisamente para tratar de clarificar conceptos, clarificar una serie de alcances y, sobre todo, reflexionar sobre todo lo que implica hoy el gobierno digital, el gobierno electrónico, lo que implica también en cuanto a ejercicio de ciudadanía, ejercicio de derechos, en el mundo digital, libertad de expresión, participación política, en fin, tiene muchas, muchas aristas, los aspectos de ciudades digitales, en fin, hay muchas cosas que se están hablando en estos foros.

Y en ese sentido invitarlos, hay algunos temas dentro del documento que si alguien de ustedes estuviera interesado en desarrollar el tema estamos pidiendo dos cuartillas, para que también sea muy sintético, pero muy puntual, las pondríamos a consideración, ahora se las envío al chat de la Comisión de la Región Centro los temas que están todavía disponibles porque tanto especialistas como ya miembros de la propia comisión ya asumieron responsabilidad, y si hubiera todavía alguien interesado muy bienvenido.

Por otro lado, tenemos otro tema que quisiéramos compartirles que es la Caja de Herramientas. ¿Qué es la Caja de Herramientas de Difusión? Bueno, se trata de una plataforma que se tiene tanto en la página del sistema, como en diferentes páginas que se pueden ligar de las

instituciones y los organismos garantes, donde se puedan contribuir imágenes, videos, fotografías, de todo lo que generamos de material de comunicación social sobre los dos derechos que tutelamos y que eso se pueda, por un lado, poner a disposición para que quien lo quiera aprovechar se pueda utilizar, pero también sobre todo para unificar criterios, ampliar y tener material para difundir entre toda la población.

Nuestra tarea en buena medida es eso: promoción, difusión de nuestros derechos y qué mejor que con estas herramientas de comunicación social, aprovechando las redes, aprovechando las buenas relaciones que seguramente todos tenemos con nuestras televisoras públicas o con medios de comunicación de toda índole, que podamos hacer llegar ese material.

Hay cosas muy interesantes, testimonios, por ejemplo, de cómo les ayudó a la gente en concreto el ejercer sus derechos de acceso o de protección de datos personales. Y eso hace que la gente también conozca, sepa y se anime a participar, porque ve que sí funciona, que es de utilidad.

Entonces esta caja de herramientas, está ahí la página, que aquí vuelvo a agradecer a la Secretaría Ejecutiva del Sistema con Oscar Guerra, que nos ha ayudado y a la Comisionada Julieta para que esto pudiera ser una realidad.

Ya se cuenta con la colaboración de varios de los estados que conforman esta región, ahí a lo mejor pedirles que quien falte de colaborar o quiera de manera permanente estarnos enviando esta información, pues está abierto, por supuesto para todos ustedes.

Luego también darles la buena noticia de que ayer tuvimos la oportunidad de aprobar el Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia con, por un lado, la excelente Coordinación Editorial aquí de nuestra amiga Comisionada Xitlali Gómez, a quien vuelvo a agradecer todo su esfuerzo y su trabajo para llevarlo a cabo y pudimos tener colaboración de diversos comisionados de esta Región y donde ahí está también ya listo, vamos a pedir se haga una presentación, ver si se puede hacer incluso dentro del Consejo en su momento y después, si hay posibilidad de hacer presentaciones en sus estados, particularmente, por ejemplo, aquí en Morelos, que tuvo tanta

relevancia la participación, pues sería muy bueno para darlo a conocer y, sobre todo, que se use, que se conozca, que se haga uso de él y que de esa manera podamos aprovecharlo. Creo que es una orientación muy interesante y que además ya el Sistema lo haga suyo.

Por otro lado; bueno, ya está lo del documento de identidad digital, que ya lo comentamos.

La siguiente, por favor.

Y bueno, ahí nos colaboraron, como ya comentaba, algunos de los integrantes de la Comisión, y que son de esta Región Centro.

Y el último slide, por favor.

Contamos con una red de facilitadores del Sistema Nacional de Transparencia en cuanto a comunicación social, la mayoría de esta red son los propios directores de Comunicación de los Organismos Garantes o algunos enlaces que nos han facilitado los integrantes de la Comisión que forman parte, en donde en esta red nos estamos también todos los días intercambiando información, pidiendo “oye, ayúdame a darle más realce, más difusión, replicar contenido o replicar invitaciones a todo tipo de eventos, concursos, actividades o difundir las propias actividades institucionales que estamos llevando a cabo”.

Entonces que ustedes lo sepan, también por si hay alguna cosa que quieran y se necesite que se difunda, pues también hacémoslo del conocimiento, por favor, para que a través de esta red pueda también darse a conocer en las diferentes cuentas, en los diferentes mecanismos de difusión que hemos podido generar en todas las redes sociales; en fin, de diversa manera.

Entonces para que hubiera toda esta información a su disposición y agradecer; bueno, hay algunos videos ahí, pero ya no nos da tanto tiempo. Aquí ha colaborado Roberto, Julio y otros más.

Son nuestras redes también para ahí que nos sigan o también nos puedan dar un poquito de cariño, como dicen ahora, en la red.

Muchas gracias por la invitación de nuevo.

Y a la orden, si hay algún comentario.

Karen Patricia Flores Carreño: Muchas gracias, Comisionado Parra, por su participación. Y también agradecerle todas las propuestas de trabajo que has presentado, son excelentes y yo creo que todos los organismos que integramos esta Región estaremos muy interesados en adaptarlas para realizarlas dentro de nuestro estado.

Compañeros comisionados, integrantes de esta Región Centro, les comento que nuevamente se abre un espacio de diálogo en el que su participación tendrá que ser ajustada máximo a tres minutos, de conformidad con lo establecido en nuestros lineamientos.

Si alguien está interesado, por favor, levante la mano para que se enliste.

Comisionado Bonilla, adelante. Tiene el uso de la voz.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, muchas, muchas gracias.

Primeramente, expreso mi reconocimiento por esta muy importante suma de esfuerzos para nuestros coordinadores, tanto al Comisionado Marco Alvear como al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Las acciones presentadas dan muestra del impulso que tienen ambas coordinaciones y quienes integramos ambas instancias, pues estas iniciativas permiten fortalecer no solamente a la región, sino al trabajo del Sistema Nacional de Transparencia en su totalidad.

Sin duda este tipo de propuestas demuestran que el apoyo institucional y la coordinación y solidaridad también institucional es de la mayor relevancia, pues por una parte la Comisión es uno de los principales vínculos para acercar a la población a las actividades que realizamos todos los Órganos Garantes y el Sistema en su conjunto.

Y la Región nos permitirá focalizar la comunicación a las diversas entidades que integramos, motivo por el cual nos sumamos desde el INFO Ciudad de México naturalmente a estas iniciativas desde su

origen, y hago votos para que estas estrategias de coordinación sean replicadas en las cuatro regiones del Sistema Nacional de Transparencia y privacidad, y construyamos acciones que sirvan de base para la elaboración de próximos proyectos, siempre en beneficio de las personas de esta gran República.

Sin más, enhorabuena por la propuesta a nuestros queridos coordinadores, a ustedes, que forman parte de este importante ejercicio regional.

Y muchísimas gracias por permitirme participar. Un fuerte abrazo.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias a ti, Comisionado, por tus valiosos comentarios.

Ahora toco el turno al Comisionado Roberto Nava, del estado de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Solamente sumarme también al reconocimiento y la felicitación de los buenos trabajos que coordina nuestro amigo Parra. Comisionado, la verdad soy parte de esta coordinación y que nos involucre como Sistema, como comisionados a poner nuestro granito de arena es reconocible, como los buenos trabajos que en su momento realizó nuestra amiga y paisana Xitlali también en estos temas.

Yo he levantado la mano para llevar estas políticas públicas a Guerrero, la verdad ya nada más es cuestión de que nos agendemos, porque, sí, este apoyo federativo, la ciudadanía guerrerense en lo particular le ha visto muy bien que nos regresen a ver para apoyarnos como Órgano Garante en esta tutela que realizamos.

Y felicitamos por amplios trabajos, Comisionado, y todo el equipo de esta coordinación. Enhorabuena.

Karen Patricia Flores Carreño: Ahora cedo el uso de la voz al Comisionado Presidente del IMIPE y coordinador de la Región Centro, Marco Alvear.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchísimas gracias, Comisionada. Te agradezco, Secretaria.

Pues agradecer y reconocer, en primer lugar, el trabajo, me consta que han realizado el INFO a través del Estado de México, a través justamente del Comisionado Vilchis, de Gustavo, también de mi amigo Julio César que tiene un compromiso también junto con Roberto por impulsar este tipo de políticas públicas.

Nosotros en Morelos tenemos, vamos a aprovechar esta disposición que existe del INFO y de todos los integrantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia para justamente ir generando que estas propuestas se lleven a la práctica, se materialicen.

Y como lo acaba de señalar Roberto, justo lo que buscamos es materializar todas estas propuestas, aprovechamos también, por supuesto, la intervención destacada y reconocer el trabajo que ha venido haciendo la Comisionada Xitlali Gómez Terán para fortalecer estos trabajos. Entonces trataremos que, a través de su experiencia, podamos consolidar estas políticas públicas en Morelos.

Y la idea es, como lo hemos comentado quienes integramos esta Región, acercarnos a los ciudadanos justamente para que ellos puedan hacer uso de estos dos derechos.

Entonces sí vamos a aprovechar el cine debate, vamos a aprovechar todas estas propuestas que has hecho, Luis Gustavo; yo agradezco, como siempre, la apertura. Y bienvenidas estas propuestas, las vamos a agendar, como decía también Roberto, para irle dando forma.

Entonces yo agradecido con todos ustedes y le damos otra vuelta si quieren al final para las participaciones, pero sí agradecer de antemano, Gustavo, Julio, Xitlali, Roberto, a todos, este espacio de interlocución para ir generando estas políticas públicas en favor de los ciudadanos de todo el país y, particularmente, de la zona centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Entonces bienvenidas estas políticas, bienvenidas estas propuestas, les tomo la palabra y las vamos a echar a andar.

Muchas gracias. Es cuanto.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado Coordinador de la Región.

También cedo el uso de la voz a Zulema Oviedo, que en esta ocasión está en representación de la Comisionada Nava Polina.

Adelante, Zulema.

Saraí Zulema Oviedo Hernández: Buenas tardes, comisionadas y comisionados.

Pues mucho gusto, a nombre de la Comisionada Nava Polina felicitarles por las iniciativas ya expuestas.

Y únicamente, en su nombre, invitarles tanto a la difusión, o sumarse a una actividad que justamente el día de ayer se inauguró, que es un Datatón sobre movilidad y mujeres, hay diversas instituciones, organizaciones que se sumaron a convocar.

Solamente brevemente quisiera compartirles, este es el banner, ahí si nos pudieran apoyar aprovechando la invitación del Comisionado Parra en estas iniciativas de comunicación vía la propia Comisión para su difusión y mayor alcance.

El día de ayer, les comentaba, hubo una inauguración y a partir del 28 iniciará una serie de mentorías de varias instituciones que nos estarán acompañando, estarán el día lunes justamente, estará Social TIC, Data Lab, el ITAM y SEMOVI; el 29 estarán Silvana Fumega, una especialista en datos, violencia y género; el 28 estará el Observatorio Nacional Ciudadano; y el 31 SEMOVI y ADIP.

La idea es buscar alguna solución a esta situación de movilidad, sobre todo en Ciudad de México, habrán por ahí algunos datos públicos, repositorios y, pues, nada, solamente invitarles a difundir y si lo consideran de interés sumarse.

Y un saludo de parte de la Comisionada Nava.

Muchas gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias a ti, Zulema, por tu participación.

Y para concluir esta primera ronda de participaciones, únicamente si me lo permiten, quiero destacar y reconocer la gran labor que ha tenido mi compañera la Comisionada Xitlali Gómez, dentro de la Comisión que también dignamente preside el Comisionado Gustavo Parra, de Vinculación.

Muchas felicidades y me da mucho gusto, y celebro que Morelos tenga una participación activa dentro de esta Comisión.

Ahora sí pasamos a la segunda ronda de participaciones.

Me pide el uso de la voz el Comisionado Parra.

Adelante, Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Simplemente para agradecer los comentarios que se han realizado y sobre los planteamientos también que se han expuesto; bueno, decirles que estamos totalmente abiertos a explorar estas fechas, a ver las posibilidades de participación en los diversos estados.

Y las iniciativas, como las que comentó ahorita la representante de la Comisionada Nava, justo son los temas que podemos entre todos hacernos muy fuertes y poderlos difundir.

Y en el tema del cine conversatorio, pues también hace una práctica que en el INFOEM hemos estado impulsando, en eso también agradecer al Pleno del Instituto, aquí presentes hoy el Comisionado Martínez Vilchis, la Comisionada Sharon Morales, que han sido también quienes hemos impulsado en buena medida muchos de estos trabajos contra la violencia digital; igualmente Lupita y Rosario, y en eso hemos tenido ya más de 25 cine conversatorios en diferentes lugares del Estado de México y creo que han sido de un impacto muy interesante, por lo que creo que puede ser de gran ayuda en otros lugares.

Justamente también hicimos una alianza con la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Cibernética, entonces ellos también nos están acompañando a estos cine debates y entonces refuerzan, de entrada, los conocimientos y las experiencias concretas de lo que se está viviendo en la realidad y eso es de alguna manera también importante, para que los propios estudiantes lo escuchen y vean que no estamos jugando, sino que son realidades desgraciadamente cotidianas de cómo está afectando la violencia digital a nuestros más jóvenes.

Entonces creo que es interesante, importante y agradecer siempre también el apoyo del Pleno, los comentarios que nos hace Julio, lo que nos hace Roberto, Marco y a todos estar a sus órdenes.

Muchas gracias.

Y también pedirle a Adrián que nos sume con todos sus TikToks y con toda la información, que la suba a la plataforma.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado Gustavo.

Ahora le cedo el uso de la voz al Coordinador de la Región Centro, el Comisionado Marco Alvear.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Pues aprovechar también el espacio justamente para difundir nuestra actividad y nuestra oferta académica, hay que decirlo estamos por cerrar el primero de los diplomados el próximo 5 de septiembre, aprovecho, en la casa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nos acompaña un buen amigo de hace muchos años, Miguel Carbonell, a dar una conferencia para los integrantes de este primer diplomado, que es el de transparencia, derecho de acceso a la información y rendición de cuentas.

Cerramos también el de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que es el de archivos y gestión documental y, por supuesto, también éste que estamos prácticamente a dos semanas de haberlo inaugurado, que es el de protección de datos personales, derechos digitales y ciberseguridad.

La verdad es que estamos muy contentos porque hemos tenido una respuesta muy importante de quienes están interesados, sobre todo de todas aquellas personas que están vinculadas con estas actividades de manera cotidiana en su trabajo, decir que para que se den una idea más o menos en este primer diplomado tenemos aproximadamente 130 alumnos que están concluyendo el diplomado y en éste que estamos arrancando es la misma cantidad de personas que se han inscrito.

Entonces les voy a compartir, por supuesto, toda esta información para que quienes estén interesados en los Órganos Garantes que integramos la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, pues se puedan inscribir.

Voy a pedir por supuesto también el apoyo, como ya lo he solicitado en alguna ocasión, de nuestro amigo Adrián Alcalá Méndez, para efecto de que puedan también en algunos temas que son de experiencia más amplia en el INAI, pues nos puedan acompañar los expertos para que justamente nos puedan acompañar en este tema de las clases, de las sesiones que tenemos de manera virtual en estos diplomados.

Entonces aprovechar el espacio justamente para socializar el tema, para que todos los órganos tengan esta información, la vamos a hacer llegar a sus correos. Entonces muy contento, muy feliz de nueva cuenta de que estos temas se puedan llevar a la práctica, pero justamente parte de esta tarea que tenemos en el Órgano Garante del estado de Morelos es el difundirlos y socializarlos y compartirlos con todos ustedes.

Muchas gracias. Es cuanto.

Karen Patricia Flores Carreño: Sí, claro, Comisionada Sharon, adelante.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Bueno, yo sólo reconocer esta iniciativa que tuvo el Instituto de Morelos para realizar este diplomado. De estos 130 alumnos estoy muy orgullosa, porque aquí tenemos en el INFOEM como 30 personas aproximadamente que se inscribieron y que este 5 de septiembre van a venir presencial a recibir reconocimiento.

Y que se siga impactando en los demás institutos o que sigan participando, pues, uno, fue gratuito; dos, fue de manera virtual y eso favorece a los que estamos en otro estado; y tres, yo creo que contribuye a la formación de las personas que laboran tanto dentro de nuestros Órganos Garantes como fuera.

Muchas gracias por esto.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionada Sharon, qué gusto saber que tenemos 30 personas inscritas del Estado de México en nuestros cursos.

Creo que van a venir y se van a llevar muy buen sabor de boca con la clausura de nuestro diplomado.

Muchas gracias.

Coordinador, le comento que no hay más intervenciones enlistadas.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para el desahogo del punto número siete del orden del día, referente a asuntos generales, cedo el uso de la voz, por supuesto, en este caso a nuestro amigo el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Adelante, por favor, Comisionado, si eres tan amable.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias, mi querido Coordinador.

Muy buenas tardes tengan todas y todos, amigas y amigos, integrantes de los siete Organismos Garantes que integran esta gran Región Centro.

En primer lugar, agradezco la invitación a esta bonita tierra, la tierra de la eterna primavera, amigo.

Bueno, comentar diferentes cuestiones si me lo permiten.

Reconocer el trabajo colaborativo del cual ahorita han hablado los Organismos Garantes, y de eso se trata el Sistema Nacional de Transparencia, precisamente un espacio de intercambio, de ideas, de opiniones, pero sobre todo de interactuar para fortalecer las políticas públicas que la Ley General y nuestras respectivas leyes de las entidades federativas, pues nos mandatan.

Recordar que uno de los motivos de la reforma constitucional del 7 de febrero del año 2014 fue, entre otras cuestiones, pues homologar las políticas públicas en todo el territorio nacional, pero aquí obviamente dejan evidente y patente que estos siete Organismos Garantes de esta gran Región Centro de este país, pues obviamente están trabajando de una manera muy estrecha y muy colaborativa y quiero agradecerles a nombre propio.

Por otra parte, quiero decirte, Gustavo, no sabía que estabas platicando con Julio Bonilla, como sabemos, colaboramos y somos cómplices en el desarrollo de las Semanas Universitarias por la Transparencia.

Ya hemos ido en algunas entidades federativas con ustedes, todavía nos quedan otras pendientes durante este segundo semestre del año, el lunes precisamente vamos a estar en Puebla y ahorita lo platicaba, la posibilidad de llevar en algunas ocasiones el cine debate con los chavos, porque al final de cuentas la mayoría de los temas que ellos están pidiendo, porque recordar que este ejercicio no es un tema que los Órganos Garantes decidamos como comisionadas o comisionados, sino son los chavos.

Entonces a lo mejor pudiéramos llevar el cine debate en algunas ocasiones, si tú me lo permites como coordinador, a reserva obviamente de platicarlo.

Y bueno, otra de las cuestiones, por supuesto, sumarme a la felicitación, al reconocimiento del vigésimo aniversario del IMIPE, aquí la transparencia obviamente en Morelos, 20 años se dice fácil, pero ha sido una construcción de muchas horas, de largas jornadas, que permite consolidar al IMIPE como un referente a nivel nacional. Muchísimas felicidades a todo el Pleno actual.

Y con relación al otro tema por el cual había pedido el uso de la voz, es que quiero agradecerles, como lo agradecí públicamente el miércoles pasado, agradecerles a ustedes, amigas y amigos que se encuentran aquí presentes y también quienes están a la distancia, el apoyo que como integrantes del Sistema Nacional de Transparencia han dado al INAI.

Fueron 145 días sin Pleno del Instituto, sin que pudiéramos llevar a cabo las sesiones, la acumulación de poco más de 8 mil derechos que se han visto afectados por la inactividad precisamente del INAI ocasionada por una parálisis o por una omisión legislativa, según lo dicho por ocho ministras y ministros el día 13 de julio por parte del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esto nos permitirá ya prácticamente reactivarnos, no nos han notificado; de hecho ahorita el Abogado General nos acaba de mandar un correo publicado en la lista de acuerdos, pero formalmente no nos han notificado, entonces esa notificación seguramente será por ahí el lunes y martes, pero quiero decirles que ya estamos listos para la primera sesión, en donde habremos de resolver 6 mil derechos que han sido afectados por esta parálisis.

El Pleno del INAI nunca dejó de trabajar, nuestras ponencias siguieron trabajando día con día, el tiempo promedio es por debajo de lo que establece la Ley General de Transparencia, el tiempo promedio para resolver recursos de revisión, es decir, no nos dormimos en nuestros laureles.

Contrario a lo que se ha dicho, las ponencias seguimos trabajando, traemos un promedio de resolución por cada ponencia en general de 28 días hábiles y estamos listos precisamente para salir a sesionar, resolver más bien estos 6 mil recursos en la primera sesión.

También habremos de dar cuenta de diferentes actividades que realizamos dentro del Pleno del Instituto, verificaciones en el sector privado, verificaciones a los portales de obligación de transparencia, de la Plataforma Nacional de Transparencia y con eso reactivarse el Sistema Nacional de Transparencia.

Creo que la sentencia, coincidirán conmigo y con nosotros, con mis colegas integrantes: Blanca Lilia, Norma Julieta y Josefina, que es una resolución de vanguardia, es una resolución progresista que restablece el orden constitucional, que aún y cuando no inaplica el 33 de la Ley Federal de Transparencia sí interpreta directamente el artículo 6º, en donde nos establece un quórum mínimo y nos da una cláusula habilitante temporal hasta en tanto exista por lo menos la designación de un comisionado.

Por supuesto que la batalla no termina aquí, la batalla hay que seguirla dando hasta que se nombren a las tres personas comisionadas y que integren estas vacantes, que dos de ellas ya precisamente pasan del año y algunos meses, es decir, desde el 1º de abril del año 2022 que nuestro querido amigo Oscar y Eugenio concluyeron su mandato; y una que hoy suma 147 días, que es la de Paco Acuña, que concluyó el 31 de marzo de este año.

Entonces seguiremos dando la batalla para efecto de que el Senado de la República obviamente pueda hacer las designaciones o cumplir con su mandato constitucional.

Yo quería de nueva cuenta agradecerles de verdad todo el apoyo desde sus diferentes trincheras que nos han dado, porque esto al final de cuentas podía permear en los Órganos Garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Contrario a ello, pues también reconocer el espíritu del legislador, concretamente en Guerrero y que precisamente designó a los nuevos comisionados que se acaban de sumar precisamente, y evitó precisamente que cayera en una parálisis como la que ocurrió en el caso del INAI.

Yo no me resta más que agradecerles de nueva cuenta todo el apoyo, todo el esfuerzo y seguiremos en pie de lucha, como lo que somos, un gran Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias, querida.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado Alcalá.

Comisionado Vilchis, del Estado de México.

Adelante, Comisionado.

José Martínez Vilchis: Muchas gracias.

Pues reaccionar a lo que acaba de decir el Comisionado Alcalá, creo que tiene razón, es una decisión como otras muy relevantes que ha tomado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, yo creo que defendiendo en muchos sentidos los avances democráticos del país, no creo que esté exagerando al decir esto, recientemente se ha puesto las pilas.

Y bueno, felicitar al Pleno del INAI, porque ahora pueden continuar con las sesiones, Adrián, extender la felicitación a los demás comisionados y comisionadas.

Y bueno, decir que por convicción el Estado de México, todo el INFOEM siempre apoyó y propuso formas de apoyar al INAI para que lograra lo que ahora se ha logrado parcialmente a través de la Suprema Corte de Justicia.

Faltan todavía muchas cosas por lograr, como los nombramientos, y consolidar al Sistema Nacional de Transparencia.

Recientemente nuestro Instituto en el estado ha hecho algunas propuestas de las que fue testigo Oscar Guerra, a quien saludo también desde acá, en las sesiones que tuvimos recientemente para lo que pensamos puede mejorar los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia, algunas propuestas que no queremos que queden en el olvido.

Yo le diría a Marco que quisiéramos poder discutir las en la Región Centro, para que en esta nueva etapa que creo viene en el INAI con esta reconsideración de la Suprema Corte, no dejemos todos en los estados de aportar nuestras ideas, para que podamos fortalecer de mejor manera el funcionamiento de los estados; aquí lo refirió ya Adrián con algunos ejemplos de cómo se puede ayudar a fortalecerlos, la presencia del INAI en los congresos locales con mucha inteligencia

puede ser fundamental, también en el Congreso Federal para lograr avances presupuestarios para los estados.

Hay muchas fórmulas y muchas ideas, unas las expresamos de unas formas y otros de otras, pero lo que hay es una gran oportunidad para mejorar el funcionamiento del Sistema, creo yo, a partir de esta nueva etapa.

Felicito nuevamente y nos felicitamos todos porque se logra que el INAI se consolide en este momento con esta posibilidad de funcionar con cuatro, y creo que hay muchas ideas para que podamos consolidar nuestro gran Sistema Nacional de Transparencia.

Enhorabuena y felicitémonos todos por este logro.

Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias por sus comentarios, Comisionado Vilchis.

Ahora le cedo el uso de la voz al Coordinador de la Región Centro y Comisionado Presidente del IMIPE, Marco Alvear.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias de nueva cuenta, Secretaria.

Pues agradecer, por supuesto la presencia de Adrián, felicitar también por el trabajo que se ha realizado en el INAI para garantizar estos dos derechos que tenemos obligación constitucional de tutelarlos.

Decir que justamente la invitación es justamente que sigamos trabajando de la mano, porque como tú lo acabas de señalar, Comisionado, pues la batalla no concluye, apenas se inicia y tendremos seguramente que abrir otro frente en los próximos días, porque desafortunadamente, hay que decirlo, no estamos viviendo nuestro mejor momento los Órganos Garantes tanto a nivel federal como a nivel local y estoy seguro que vendrá un tema muy importante en los próximos días, que es el tema del presupuesto.

Y entonces la invitación es para que sigamos trabajando todos de la mano y que podamos tener un frente común para tener, como lo hicimos en este momento, argumentos suficientes como para desde nuestra trinchera, desde nuestro espacio poder entonces generar un frente común en defensa del INAI y en defensa de un presupuesto digno que le permita a este Instituto seguir tutelando estos dos derechos.

Entonces, decía atinadamente Adrián, la batalla está iniciando y yo creo que justamente esta reunión nos convoca a fortalecer los trabajos que venimos realizando y trabajemos unidos en el Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Secretaria. Muchas gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Coordinador.

Ahora, si me permite, haré uso de la voz para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión.

Me permito...

Julio César Bonilla Gutiérrez: Secretaria, disculpe.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Perdón, discúlpame, Comisionado.

Adelante, a tus órdenes.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Gracias, Coordinador, Secretaria, compañeras, compañeros. Una disculpa, no registré asuntos generales, pero no quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un reconocimiento muy amplio y enviarles una felicitación muy fuerte a este órgano garante tan relevante para la república y para el Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas felicidades a todas y todos ustedes por este aniversario que consolida y refrenda una vez más el compromiso con la transparencia y la privacidad, que sean muchos años por venir por beneficio y para beneficio de nuestra república. Muchas gracias.

Y también quisiera pedirles un favor. Como saben, como ya lo anticipó mi amigo Adrián Alcalá, a quien también le envió un abrazo muy fuerte, estamos impulsando dos proyectos nacionales, el de TikTok e Instagram, ahí están las convocatorias que cierran el 30 de septiembre de 2023 y como hemos tenido comunicación con todas y todos ustedes en la región ojalá nos pudieran seguir difundiendo las mismas para que todas y todos en nuestra región puedan participar quienes decidan sumarse a este ejercicio. ¿De acuerdo?

Muchísimas gracias, les envió un fuerte abrazo a todas y todos

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionado Bonilla.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz antes de cerrar asuntos generales?

Comisionada María de Lourdes, de Guerrero. Adelante.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Buenas tardes. Los saludo a todos con mucho gusto, a todas y a todos desde el órgano garante del estado de Guerrero.

Quiero primero que nada agradecer, ser parte de este sistema de transparencia perteneciente a la zona centro, recién me acabo de integrar la suscrita a partir del mes de mayo, estamos siendo parte del órgano garante del estado de Guerrero y yo quiero reiterarles mi disposición como parte de este órgano en las acciones tan atinadas que escucho aquí con el Comisionado Parra, que la verdad me interesaron mucho, pero sobre todo también celebro, Coordinador, Comisionado Marco Alvear, celebro este tipo de reuniones porque nos permiten aparte de unirnos como región, replantear situaciones como la que atinadamente decías del presupuesto que a nosotros aquí en Guerrero nos ocupa y nos preocupa mucho, pero sobre todo traer a la mesa temas que quizás como lo señalaba con antelación, también estas reuniones como parte del sistema todos en general son una excelente opción, pero señalaba que primero como región para poder llevar a la mesa todas las acciones que se quieran materializar.

Y sobre todo agradecerte, Coordinador, el recibimiento aquí en esta ciudad, aquí como parte del órgano garante de Morelos, reiterarles a

todas, a todos que en el órgano garante del estado de Guerrero hay disposición para trabajar de manera conjunta, agradecerles y, sobre todo, también decirles que en el estado de Guerrero los recibimos con los brazos abiertos para esta acción de Comisionado en tu Plaza, ya extendemos la invitación para que todas y todos nos acompañen por allá en esta atinada acción que tendremos por allá en el Puerto de Acapulco.

Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Gracias, Comisionada María de Lourdes, del estado de Guerrero.

Ahora de nueva cuenta si me permiten daré lectura a los acuerdos que se han tomado en esta sesión.

Número 1, se aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 8 de febrero del presente año.

Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia celebrada en la fecha que acabo de comentar.

Y por cuento a los temas que se trataron (fallas de transmisión)

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, se fue el sonido.

Julio César Bonilla Gutiérrez: No se escucha.

Karen Patricia Flores Carreño: Están haciendo prueba de audio. ¿Se escucha?

Oscar Mauricio Guerra Ford: Ya se escucha perfectamente. Gracias.

Karen Patricia Flores Carreño: Secretario Ejecutivo de Sistema, ¿nos puedes comentar desde qué punto dejaste de escuchar, por favor, para que pueda repetir?

Oscar Mauricio Guerra Ford: Cuando iniciaste a leer los acuerdos de la sesión.

Karen Patricia Flores Carreño: Okey, gracias.

Entonces, daré de nueva cuenta lectura de los mismos.

Les comento que en la presente sesión se acordó lo siguiente:

Se aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 8 de febrero del año 2023.

Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia celebrada en la fecha que acabo de comentar.

Y también queda asentada la realización de las siguientes propuestas de trabajo: el seminario en materia de protección de datos personales de la niñez a realizarse el próximo 21 de septiembre de este año de forma virtual y presencial en el estado de Morelos.

La realización del evento Comisionado en tu Plaza, con sede en Acapulco, Guerrero, el próximo 12 de octubre de este año.

También se tienen por presentadas las iniciativas de colaboración entre la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, y la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Eso es por cuanto a los acuerdos, hay temas que se desahogaron.

Si me permiten de manera personal antes de que el Coordinador cierre esta sesión, quiero agradecer a todo el personal del Instituto Morelense

de Información Pública porque nos ayudaron a realizar este evento, sin su valiosa participación esto no hubiera sido posible.

Muchas gracias a todo el personal del Instituto al que pertenezco.

También agradezco y celebro la presencia del Comisionado Alcalá, gracias por acompañarnos en esta sesión de la Región Centro.

Y ahora sí, señor Presidente, cedo el uso de la voz.

Marco Antonio Alvear Sánchez: (Fallas de transmisión)

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, se volvió a ir el sonido, aunque sabemos que es para...

Marco Antonio Alvear Sánchez: ¿Ya se escucha, Oscar?

Oscar Mauricio Guerra Ford: Ya se escucha perfectamente, Coordinador, gracias y disculpa.

Marco Antonio Alvear Sánchez: Muchas gracias, Secretaria.

Y finalmente me permito desahogar el punto número 8 del Orden del Día, referente al cierre de la sesión, por la que una vez que se han agotado los asuntos o los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión, siendo las 12 horas con 35 minutos del día 25 de agosto de 2023 se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las y a los integrantes de esta Región, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por todo el apoyo que nos han brindado para la realización de esta sesión.

Hasta pronto. Éxito, ánimo. Gracias.

Nos vemos el 12 de octubre en Acapulco, están formalmente notificados y emplazados, está corriendo su término.

Gracias.

- - -o0o- - -